

**SESIÓN No. 17 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.**

FECHA: 10 DE ABRIL DE 2017.

COMUNICACIONES DE DIFERENTES LEGISLATURAS

<p>Oficio No. CE/SG/0821/17</p> <p>09 de marzo de 2017</p>	<p>H. Congreso del Estado de Nayarit.</p>	<p>Acuerdo mediante el cual emiten un respetuoso exhorto a las legislaturas de las entidades federativas, que aún no lo hayan hecho, para que establezcan en sus respectivos marcos jurídicos locales, disposiciones tendientes a impulsar la plena integración e inclusión a la sociedad de las personas con trastornos generalizados del desarrollo.</p>	
<p>Circular No. 007</p> <p>30 de marzo de 2017</p>	<p>H. Congreso del Estado de Zacatecas.</p>	<p>Circular mediante la cual comunican la elección de la Mesa Directiva que presidirá los Trabajos del Segundo Mes, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente a su Primer Año de Ejercicio Constitucional.</p>	
<p>Oficio No. DAP/0567</p> <p>7 de marzo de 2017</p>	<p>H. Congreso del Estado de Zacatecas.</p>	<p>Oficio mediante el cual acusan de recibo similar número 090/2017-P.O., mediante el cual se les comunicó la apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.</p>	
<p>Oficio No. DAP/0568</p> <p>7 de marzo de 2017</p>	<p>H. Congreso del Estado de Zacatecas.</p>	<p>Oficio mediante el cual acusan de recibo similar número 104/2017-D.P., mediante el cual se les comunicó la clausura de los trabajos de la Diputación Permanente del Primer Período de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional.</p>	

Número de Oficio: 409/2017 8 de febrero de 2017	H. Congreso del Estado de Puebla.	Oficio mediante el cual acusan de recibo similar 009/2017-P.E, remitido por esta legislatura.	
Oficio –SSB/ DW 01/0093/2017 7 de abril de 2017	Matías Bermúdez Guerra. Encargado Gerencia Comercial Peninsular. CFE Suministrador de Servicios Básicos.	Oficio mediante el cual dan respuesta a los Puntos de Acuerdo remitidos por esta Legislatura, exhortando a CFE Suministrador de Servicios Básicos para modificar la tarifa doméstica a los municipios de Benito Juárez, Cozumel e Isla Mujeres.	